

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Poligro, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 29 de Diciembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.428

EN EL NORTE DE BESARABIA

OTRA OFENSIVA DE LOS RUSOS

Las fuerzas que constituyen la extrema derecha austroalemana en el frente oriental, y que están mandadas por Pflanzer Baltin, han sido objeto de un violento ataque de los rusos en el Dniester y cerca de Czartorysk.

Se conoce que las tropas acumuladas en Besarabia para la ofensiva contra la costa búlgara han sido enviadas hacia el Norte, con el objeto de alcanzar un éxito que impresione al Gobierno rumano y le obligue a deponer su actitud negativa acerca del paso por la Dobruja, único camino por donde se puede penetrar en Bulgaria, ya que la vía marítima no se presta a la ejecución del plan.

Es verdaderamente admirable el espíritu militar del ejército moscovita, que no hemos visto decaer un solo instante, haciendo siempre cara a la adversidad con ánimo resuelto, y encontrándose a cualquier hora que se le busca.

Convencidos están sus adversarios de que no pueden nunca darlos por batidos en definitiva, y así vemos que la organización austrogermana en la extensa línea del Báltico al Strypa se ha conservado con poder suficiente para resistir con vigor.

Fué precisa una acumulación formidable de fuerzas y de artillería para obtener las victorias de la campaña estival, y luego se impuso el no restar demasiadas unidades a los diversos ejércitos que guardaban los límites conquistados.

Únicamente en el centro se atrevieron a retirar parte del grupo de Mackensen, cuya dirección fué confiada a Gallwitz, y algunos Cuerpos austrohúngaros para constituir la base del que ha dirigido Koeves contra Serbia; pero Hindenburg, el príncipe de Baviera, von Lindegen, Bohem Ermoli y Pflanzer Baltin no se desprendieron de un solo batallón, porque el Alto Mando contaba con ser atacado energicamente en cuanto los rusos vieran ocasión propicia.

El día que pueda hacerse un estudio documentado de la campaña se pondrá de manifiesto que Rusia ha sido el factor más duro que se ha opuesto a la resistencia de los Imperios centrales, y que si todos los beligerantes hubiesen imitado su conducta no estarían las cosas como ahora se hallan.

Una preparación insuficiente y un desarreglo secular han hecho inútiles los arrestos de los generales moscovitas y el valor de sus soldados; pero quedarán siempre en pie las condiciones nativas de la raza, capaces de mayores esfuerzos si algún día se ven bien encauzadas.

Esto enseña también que es indispensable no confiar en otra cosa que no sea el previo estudio del complejo problema que una guerra moderna trae consigo.

Lo mismo con la pica que con el fusil de repetición hacen falta esos factores morales que han producido la conducta de las tropas del Zar; mas si los elementos necesarios no están a mano en el momento oportuno, el triunfo no se consigue y harlo se hace con cubrir el honor de las armas de un modo glorioso, que no resulta práctico.

Ni aun los días infaustos para la bandera rusa, en que la veíamos caer de las plazas más importantes de Polonia, creímos nunca en el aniquilamiento de sus ejércitos, y aun habrá que tener muy en cuenta hasta el final de la campaña esos Cuerpos que parecían destrozados, y hoy atacan como en los primeros momentos de su entrada en la contienda.

Y estos hechos, que corroboran la experiencia tristísima de la campaña manchuriana con otra más lamentable todavía, producirán en el porvenir una Rusia nueva, que tendrá en Europa y en Asia la fuerza que es lógica por sus recursos y sus energías.

La situación en Portugal

LISBOA, 28.—El ministro del Interior, atendiendo un exhorto del Gobierno español, ha accedido a la extradición de los súbditos ingleses John Fewer Herd y de su esposa, Josepha Bron, que se hallan presos en Funchal, acusados de haber robado a la Compañía minera de Riottinto 23.000 duros.

La Policía portuguesa se ha incautado de 73.000 pesetas, que serán remitidas con los presos a la Policía española.

Los obreros del campo de Teixoso se han declarado en huelga general, alegando que, dada la carestía de los géneros de primera necesidad, les es imposible vivir con el salario actual.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado una larga e importante reunión, que han presidido los ministros de la Guerra y de Marina, y a la que han asistido el mayor general del Ejército, general Martins Carvalho; el mayor general de la Armada, contralmirante don Alvaro Ferreira; el comandante del campo atrincherado, general Corte Real; el jefe de Estado Mayor del campo trincherado, capitán de Artillería Ferreira Martins; el comandante de la división naval, capitán Leotte do Rego; el comandante de la escuadrilla de torpederos, D. Francisco Vico; el teniente de Marina Barbosa Casqueiro; el director del depósito de material de Guerra y capitán de fragata Salazar Moscovo.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado en la reunión.

NOMBRAMIENTO DISCUTIDO

Dice el Sr. Villanueva...

El Sr. Villanueva ha dicho sobre el nombramiento del marqués del Muni para el cargo de embajador de España en París:

«Son totalmente infundados los recelos que ha despertado el nombramiento del señor marqués del Muni.

En las difíciles circunstancias presentes es ineludible obligación del Gobierno procurar con toda eficacia que los embajadores españoles sean personas gratas a los Gobiernos extranjeros cerca de los cuales ejerzan sus funciones, y es indudable que por su conocimiento de las cosas y personas del país vecino, don de representó a España durante tantos años, y por los afectos con que en él cuenta, hallará todo género de facilidades en el desempeño de su trascendental misión, y será firme garantía de que nuestras relaciones con la nación y el Gobierno francés serán cordiales; que indudablemente esa es la actitud que España quiere mantener con todas las naciones beligerantes.

Los recelos a que antes aludo hubieran tenido plena justificación si el Sr. León y Castillo hubiera sido enviado, no a París, sino a Berlín; pues aunque el ilustre diplomático se ha producido dentro de la más estricta neutralidad, es indudable que las mutuas simpatías que a Francia le ligan serían causa suficiente para que en Alemania se le recibiera con hostilidad o prevención, que, ciertamente, nos serían perjudiciales.

En atención a su delicado estado de salud, el marqués del Muni no vendrá a conferenciar con el Gobierno, que ya le ha dado por esta cuantas instrucciones procedían.

A primeros de año marchará a París a poseionarse del cargo.»

El presidente del Consejo hizo ayer manifestaciones análogas acerca del nombramiento del marqués del Muni.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

MANIFESTACIONES DEL SR. BURELL

El Sr. Burell, refiriéndose a las denuncias de D. Pablo Iglesias sobre la falta de pagos a los obreros que trabajan en la Mezquita de Córdoba, manifestó que, según telegrama que tenía del gobernador de aquella capital, los jornales estaban pagados hasta el 24 del corriente, y lo mismo le decía en carta D. Ange Figueroa, pagador de los haberes de aquel departamento.

También manifestó el ministro que había recibido la visita del decano de la Facultad de Ciencias de esta corte, con el cual quedaron ultimados los detalles para la próxima construcción de un edificio para dicha Facultad.

Quiere el Sr. Burell que la ceremonia de la primera piedra tenga lugar el próximo Enero. Una numerosa Comisión de maestras de la Normal visitaron al ministro para hacerle presente el estado lamentable del edificio que ocupan, donde por falta de seguridad y deficiencia de extensión la aglomeración perjudica, no sólo a las alumnas, sino también a la enseñanza, teniendo alguna clase en las buhardillas.

El Sr. Burell ofreció visitar la Escuela y al mismo tiempo autorizó a doña Carmen Rojo para que propusiera en forma la manera de llevar a efecto la construcción de un nuevo edificio.

Ya he nombrado todos los tribunales de oposición a cátedras vacantes; al mismo tiempo he ordenado que cuando quedara vacantes las cátedras, en vez de esperar al turno de relación, esperando al mes de Julio, se declara

vacantes en el mismo que cesara el profesor que la desempeñaba.

Desde el día 1.º de Enero funcionará en este ministerio la sección llamada de urgencia, al fin de que todos los expedientes atrasados queden resueltos.

A esa sección llevo empleados de todos los departamentos, y a su frente figurará D. Santos Amor Miranda.

Otros proyectos tienen el ministro, de los cuales prometió dar cuenta mañana.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Confirmación de un naufragio

LAS PALMAS, 29.—Han producido general sentimiento las noticias recibidas de Liverpool confirmando el naufragio, por efecto del temporal, del vapor inglés «Avetor», que era esperado en Las Palmas con cargamento de carbón.

Cinco tripulantes son naturales de Gran Canaria, dejando en la miseria a sus familias.

El trasatlántico «Montevideo»

CADIZ, 29.—Cablegraffán de Veracruz que ayer llegó a aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.

EN LA ARGENTINA

Elecciones presidenciales

BUENOS AIRES, 28.—El Convento del partido demócrata progresista ha designado a Lisandro de la Torre y a Bonito Villanova como candidatos para la Presidencia y la vicepresidencia de la República.

El pago del "gordo"

EL FERROL, 29.—Al circular la noticia de que se trataba de efectuar el pago del premio mayor en la suursal del Banco de España, se ha producido en la población una protesta general, especialmente en el comercio, que no se explica cómo puede infringirse el artículo del reglamento que previene que la administración expende hora debe ser en la encargada de hacer el pago.

Hoy se ha reunido la Cámara de Comercio, acordando pedir el concurso del Ayuntamiento para evitar dicha infracción.

Se han dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda y Marina; y director general del Tesoro pidiendo el cumplimiento del art. 13, en el que se ordena el pago del billete por la administración expendedora.

Caso de que no se consiga, el comercio cerrará sus puertas en señal de protesta.

AUTO DE CALDERÓN, CON MÚSICA

Una obra del príncipe Luis de Baviera

S. A. el príncipe Luis Fernando de Baviera, esposo de S. A. la infanta doña Paz, que tiene justas simpatías goza en España, es no solamente un músico de verdadera reputación, sino un compositor de singular mérito.

Como es sabido, el príncipe Luis Fernando ejercita constantemente su profesión de médico en los Hospitales de Munich, ejecutando muchas operaciones. Los enfermos pobres tienen en él un constante bienhechor. Actualmente figura al frente de una ambulancia de Sanidad en el Ejército de su país.

En los hospitales de Madrid ha practicado también algunas operaciones, y es instructor honorario de nuestra Sanidad militar.

El príncipe bávaro es también un distinguido músico y compositor inspirado, que mantiene la tradición artística de los príncipes de su país.

Su afición a la música le ha llevado en más de una ocasión a tocar, como violín, en el teatro de la Ópera, de Munich.

Como compositor, había musicado algunas poesías de su parienta la princesa Teresa, hermana del Rey de Baviera.

Ahora va a ofrecer una nueva prueba de sus conocimientos en el divino arte, en una obra de mayores vuelos.

Ha escrito la música para uno de los autos sacramentales de nuestro glorioso D. Pedro Calderón de la Barca: *La cena de Baltasar*.

Esta obra será cantada en la capta del Reino bávaro.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, se ocuparon, además de los asuntos de trámite e informe, de la inversión de fondos concedidos a los Consejos provinciales de Fo-

mento y de labor de éstos relativa a la clasificación de mercancías, condiciones que deben reunir los abonos químicos para cortar el fraude, formación de estadísticas de producción y consumo, extinción de la langosta y del polvorig y el estudio de la forma y medios de combatir la eruga, vigilancia sobre la caza de pájaros útiles a la agricultura, autorización a los cosecheros de viñas de Canarias para destilar los residuos de la vinificación, estudio de los medios para evitar la adulteración de los vinos e impedir la fabricación de los artificiales y el fraude de los naturales, medios encaminados a resolver la carestía del sulfato de cobre, instalación de laboratorios de higiene y sanidad pecuarias e inspección del ganado de cerda, formación de estadísticas comerciales de importación y exportación, medios para conjurar la crisis del trabajo en la provincia de Almería, instrucciones para el injerto de las vides americanas, prácticas de análisis bacteriológicos y medios para combatir la epizootia denominada Durina.

Información de Marina

Destinando de ayudante del arsenal de Cartagena al capitán de Infantería de Marina don Enrique Cutilla.

Indemnizando comisión al coronel de Ingenieros D. José María Berda.

Concediendo premio de constancia al primer delineador D. Manuel Martínez.

Disponiendo cause baja el auxiliar tercero de Oficinas D. José García Torrecilla.

Dando gracias de real orden al teniente de navío retirado D. Felipe de Arifio y a diez individuos que a sus órdenes salvaron dos embarcaciones de la Comandancia de Marina de Algeciras.

Amortizando vacante producida por retiro del médico mayor D. Enrique Mateo Bircónes.

Nombrando ayudante interino del distrito marítimo de San Esteban de Pravia al segundo contramaestre D. Francisco Hermida.

Disponiendo embarque en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Enrique Rodríguez; en el «Recalde» el alférez de navío don Emilio Antón, y en el «Bonifaz» el ídem íd. D. Francisco Elvira.

Concediendo el uso del distintivo de profesorado al teniente de navío D. Luis Cebreiro.

Nombrando guardias marinas veinticuatro aspirantes aprobados del segundo año.

EN EL BARRIO DEL ARRABIL

La "conflagración" en miniatura

Cuenta el *Heraldo de Aragón* que en el camino de Ranillas, en pleno barrio del Arrabal, se han establecido recientemente tres tribus de gitanos: una de italianos, otra de rusos y otra de austrohúngaros.

Las tres se hallan separadas por algunos metros, y las integran, en total, unas cien personas.

Se dedican a la industria del caldero y al arreglo de utensilios caseros.

Entre las tribus reina buena armonía, a pesar de convivir todos ellos en país neutral.

Los rusos no quieren tratos con los austrohúngaros. Estos no pueden ver a los rusos, y los italianos simpatizan con los rusos, y andan a la greña con los súbditos de Francisco José.

El odio de sus compatriotas que luchan en Francia, Bélgica, Serbia, Austria y los Balcanes, se ma tiene vivo en las tribus extranjeras del Arrabal, como lo demuestra la trapa-tiesta que todas las noches arman los «beligerantes», cuando mayor es el silencio en el barrio.

Unos y otros se insultan con canciones y gritos, y casi siempre terminan a palos y a tiros.

Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia. Pero la alarma entre los pacíficos vecinos del Arrabal es constante. Las autoridades no sosiegan, y merced a sus oportunas intervenciones, no se ha convertido ya el camino de Ranillas en un campo de batalla.

Las relaciones franco-españolas

Le Temps publica un extenso artículo del conocido crítico de arte Pedro Lalo, que será seguido de otros, acerca de Francia y España.

«La activa y obstinada propaganda al mana—dice—debe mostrar qué premio para hoy y para mañana es preciso atribuir a la amistad y preferencia españolas. Francia tiene más razones que Alemania para desear que España, sin salir de la neutralidad, sea su amiga.

Después de la guerra será preciso edificar un nuevo universo sobre las ruinas del antiguo, y España, que no habrá perdido su sangre, servirá grandemente a la Humanidad trabajando con sus hermanas latinas por el mismo ideal.»

Traza luego un paralelismo de la historia de los dos pueblos, y con este motivo pone de relieve la influencia recíproca de sus artistas y de sus pensadores.

«Los músicos y los pintores—añade—que hoy viven, son tan conocidos en París como en Madrid y Barcelona; los novelistas, los dramaturgos, los poetas y los oradores españoles se parecen a los franceses, lo mismo por sus buenas cualidades que por sus defectos, y no por obra de la imitación, sino por comunión del gusto y del pensamiento.

La hostilidad del grupo germanófilo sorprendió a los amigos que España tiene en Francia, los cuales creyeron en una defeción de España hacia Francia y hacia sí misma, y se le contestó con escritos irritados o desleñosos, mortificando a los amigos españoles más seguros; pero los errores comienzan a desvanecerse.»

Monsieur Lalo determinará en los artículos siguientes quénes son los amigos y los enemigos de Francia y las razones de cada actitud.

Teatro del Príncipe

Este es el nombre con que nuevamente se abre al público el antiguo Salón Madrid para dedicarse a un género teatral frívolo, picaresco, pero limpio y decente.

Claro está que las comedias que allí han de representarse, sobre todo en las funciones de la noche, tendrán su poto de malicia, pero sin crudezas. La Empresa del nuevo coliseo quiere que no tenga que sonrojarse su público, y quiere que su público lo integren todos, grandes y chicos, y a este objeto lo ordinario está desterrado del coliseo que pronto abrirá sus puertas.

La orientación del nuevo teatro queda definida con el programa de su función inaugural, y este programa da la norma del espectáculo que allí ha de cultivarse.

Por la tarde, y en vermouth, se rinde homenaje a dos ilustres prestigios del teatro español con la firma de D. Jacinto Benavente y la de los hermanos Alvarez Quintero, poniéndose en escena la comedia *Al natural*, del primero, y el paso de comedia *El agua milagrosa*, de los segundos.

Por la noche, el arte francés será ofrecido al público con una celebrada comedia de un eminente autor. Es *Trenes de ujo* la comedia. Es Abel Hermant el autor.

La compañía contratada la constituyen artistas de mérito, consagrados los unos por brillantes temporadas en importantes teatros de Madrid, y que vienen otros a confirmar reputaciones adquiridas en compañías de provincias.

He aquí la lista de la compañía: Primera actriz, Lola Vázquez.

Director de escena, Manuel Espejo. Actrices: Castejón (Micaela), Derbran (Consuelo), Grao (Amalia), Fonny (Amalia), Ramírez (María Luisa), Robles (Margarita), Soldevilla (Josefina), Velázquez (Lola), Vilardeil (María del Pilar) y Zuloaga (Enriqueta).

Actores: Cano (Rafael), Domínguez (Manuel), F. de la Vega (Angel), Espejo (Manuel), Estrella (Fernando), Mijares (Marcelino), Miralles, hijo (Carlos), Portillo (José), Román (José), Santander (Manuel) y Velarde (Joaquín).

MARRUECOS

Optimismo consolador

Refiriéndose a la repatriación de tropas de Marruecos ha manifestado el Sr. Villanueva que esto se hace, no por el afán de disminuir los gastos sino porque el estado actual de la cuestión marroquí lo permite.

De continuar así las cosas, pronto nuestra situación en la zona de Marruecos será excelente y nos permitirá aguardar, con optimismo, cualquier contingencia.

De las conferencias que hemos celebrado con el general Jordana resulta, como ya lo ha manifestado el conde de Romanones, que hay acuerdo perfecto entre todos nosotros.

Propósito de este Gobierno es ir repatriando todas las fuerzas metropolitanas que sea posible, y aumentar, al propio tiempo, los contingentes de tropas indígenas que constituyen el Ejército permanente en nuestra zona de influencia.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Poligro, 3, entlo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Tren tiroteado.

VALENCIA, 29.—Al entrar en agujas en la estación de Pujol el expreso de Barcelona, no se sabe quiénes dispararon varios tiros contra el coche restaurant. El Juzgado ha intervenido en el asunto, ordenando la busca de los autores.

Campesinos en huelga

LOGROÑO, 28.—Hace días los obreros agrícolas y los bodegueros de la casa de Azpilicueta, en Fuenmayor, se declararon en huelga por querer los obreros trabajar según la costumbre y no cobrando por horas de trabajo, como pretendían los patronos.

La Guardia civil se ha concentrado en Fuenmayor.

Esta tarde los huelguistas han herido gravemente a Severiano Barrasa, carretero que seguía sirviéndolo en la casa de Azpilicueta.

Hay varios detenidos.

Homenaje a un sargento

TOLEDO, 29.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para celebrar un homenaje al sargento Esteban Collado, hijo de esta capital, a quien por su heroicidad en la defensa de un puesto avanzado de la alcazaba de Zelúan en Mayo de 1914 le ha sido concedida la laureada de San Fernando.

El alcalde, en nombre del pueblo toledano, le colocó la insignia, que ha costado el Ayuntamiento, entregándole, además, un título de la Deuda de 500 pesetas.

El general García Moreno y el gobernador militar, que con el alcalde presidían el acto, felicitaron al sargento Collado, alentándole a continuar su brillante carrera.

El público que llenaba el salón de sesiones prorrumpió en vivas a España, al Ejército y al homenajeado.

UN BUEN FUNCIONARIO

Elogios merecidos

«No siempre hemos de hablar de las cosas de España para lamentarlas. Alguna vez, muy de tarde en tarde, se ofrece un hecho digno de elogio, y justo es consignarlo y aun subrayarlo con nuestro aplauso, tanto más, cuando se sienta el cansancio de haber repetido mucho la censura.

Es el hecho el siguiente: Se ha presentado en nuestra redacción un caballero deseoso de hacer pública su gratitud al ministro de España en Berna, a quien debe haberse puesto en relación con un hijo suyo cuyo paradero ignoraba desde hacía algunos meses. El joven en cuestión había ido a Servia para ofrecer sus servicios como médico a aquel ejército, y aceptado sin duda su ofrecimiento, trasladóse al frente de batalla sin poder comunicar a su padre los peligros que voluntariamente corría, por impedirse los transtornos ocasionados por la misma guerra en las comunicaciones. Así pasó el tiempo, sin saber nada el padre del hijo y viviendo aquél atormentado por la natural ansiedad. Leyó un día en una crónica de nuestro querido compañero Enrique Domínguez Rediño que el ministro de España en Berna, Sr. Reinoso, se desvivía averiguando el paradero de españoles desaparecidos a causa de la guerra, y que sus gestiones se habían visto coronadas por el éxito repetidas veces.

El atribulado padre no vaciló un momento, y escribió al Sr. Reinoso Ocho días después recibía una carta de dicho señor avisándole

que se ocupaba del asunto y estaba ya sobre la pista.

Luego, pasada otra semana, el padre supo por telégrafo que su hijo era prisionero de los alemanes, y, por fin, siempre mereced a las gestiones de nuestro ministro en Suiza, han podido padre e hijo ponerse en relación y saber el uno del otro.

Este es el hecho, que merece sincera alabanza. El padre está agradecidísimo a la buena voluntad del ministro de España en Berna, quien con tan noble y entusiasta empeño sirve a sus compatriotas; y nosotros nos felicitamos de que tenga España en el extranjero representantes así, dignos del puesto que ocupan y atentos siempre a demostrar que, siquiera sea excepcionalmente y por iniciativa personal de un ministro plenipotenciario, España no olvida a sus hijos.»

Los anteriores párrafos son de La Vanguardia, de Barcelona, y tenemos mucho gusto en reproducirlos para asociarnos a los elogios merecidísimos que tributa al digno representante de España en Berna.

BUENOS PROPOSITOS

En favor de los niños ciegos

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, se propone atender con especial solicitud al problema de los ciegos pobres, utilizando al efecto los estudios realizados por la Junta provincial de protección a la infancia, de su presidencia, que hace tiempo aprobó un informe del vocal Sr. López Núñez sobre el particular.

En primer término, aspira el gobernador a retirar de la calle a los niños ciegos que piden limosna. Estos niños son escandalosamente explotados por sus familias, algunas de las cuales se encuentran en posición desahogada, siendo verdaderamente censurable que la desgracia de estas criaturas sea motivo de lucro para sus padres. Las disposiciones legales vigentes prohíben de una manera terminante la mendicidad de los menores; pero aunque no la prohibiesen habría consideraciones elementales de humanidad para condenar esta criminal explotación.

Conviene advertir que si siempre es un gran mal para los niños el dedicarlos a la mendicidad, que les deprava, impidiendo su educación, en los niños ciegos el daño es aún mayor, puesto que, privándoles de la enseñanza especial que necesitan en la mejor edad de la vida para recibirla, quedan condenados a incapacidad absoluta para ganarse la subsistencia y, por tanto, convertidos en mendigos profesionales.

Esta explotación ha llegado en Madrid a extremos verdaderamente increíbles, pues apenas se comprende que padres que amen a sus hijos los tengan a la intemperie en estos días crudos de invierno, expuestos a toda suerte de peligros físicos y morales, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche.

El señor gobernador civil llama la atención a estos padres para que inmediatamente retiren a los niños de la calle. A lo que realmente sean pobres los ayudará por medio de la Junta provincial de protección a la infancia para que los niños ciegos puedan recibir la educación y enseñanza especial que necesitan.

Si pasados unos días los autores de tan inicua explotación siguiesen en ella, el gobernador se halla dispuesto a aplicarles la ley con el mayor rigor, seguro de que así cumple uno de los deberes principales que le impone el cargo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

al capitán de Infantería D. Manuel García Martínez, y al primer teniente de la Guardia civil D. José de la Herrería.

Destinos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En la entrevista que hoy hemos tenido con el jefe del Gobierno ha confirmado éste lo que la Prensa publica acerca del nombramiento de tenientes de alcaide, y además cree que serán nombrados también los Sres. De Miguel, Ruiz Salinas y Flores Valle.

El presidente ha terminado las conferencias que venía celebrando con el fiscal del Supremo acerca de la denuncia de los periódicos y modo de evitar los perjuicios que a éstos se les irroga con la recogida de los números. Consecuencia de estas conferencias es la circular que respecto a este asunto publica la Gaceta.

El criterio del jefe del Gobierno no es favorable a la censura periodística; pero las excepcionales circunstancias por que atravesamos imponen alguna severidad en la transmisión de ciertas noticias que pueden dañar al interés público.

Algún periodista hizo observar al presidente que mientras los corresponsales españoles han tenido siempre la discreción necesaria para no transmitir ciertas noticias, en cambio el New York Herald publica una conferencia con un coronel, en la que se da cuenta de las compras hechas por el Estado español de material de guerra.

Respecto a esto lamentóse el presidente de ello, y dijo que hablará con el general Luque para evitar en lo sucesivo esas indiscreciones.

Comentóse ante el conde de Romanones el artículo que en el Echo de Paris publica M. Barrés, afirmando que España tarde o temprano tendrá que romper su neutralidad e intervenir en la contienda.

A esto limitóse el presidente a decir que Barrés es un gran literato; pero dista mucho de ser profeta político.

En el Consejo que esta tarde celebrará los ministros se tratarán con preferencia varias cuestiones de Hacienda.

Además el Sr. Alba dará cuenta de sus proyectos de reformas sociales, entre ellas las referentes a las horas de trabajo en la industria textil, trabajo nocturno en la industria panadera, Código minero, etc.

Hablando de las próximas Cortes ratificó el presidente su opinión de que éstas se reunirán en Marzo o Abril.

De todos modos, el período será breve, pues es conveniente poder contar cuanto antes con el concurso del Parlamento.

El ministro de la Gobernación es el encargado de este asunto, y él fijará oportunamente las fechas.

Hoy ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, para hablar de la próxima temporada del teatro Real, cosa que interesa al conde de Romanones, no por los que van a divertirse, sino por los que viven de ese espectáculo.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las 10 El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. A las 6, El velón de Lucena. PRINCESA.—A las 5, El duque de El. A las 9 3/4, El duque de El. COMEDIA.—A las 10 La propia estimación LARA.—A las 6 1/2, El baston de alcalde A las 10, Fantasmas y Crispín y su compadre ZARZUELA.—A las 6 1/2, La espuma del champagne. A las 10 1/2, El delito. CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las 6, Fúcar XXI. A las 10 1/2, La fureura de Lafuente. INFANTA ISABEL.—A las 6, El medallón de topacios y El nido ajeno. A las 10 1/4, El gran tacafío. ESLAVA.—A las 6, Sybill. A las 10 1/2, El capricho de las damas. APOLO.—A las 5, Repetición de Inocentad y El género infimo. A las 10 1/4, Diana Cazadora. A las 11 1/2, La estrella de Olympia. COMICO.—A las 4 1/2, La casa de Quirós y La pobre Dolores. A las 10, 15, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós. PRICE.—A las 6, El oficial de guardia y Ganarse la moza. A las 10, Las dos princesas. NOVEDADES.—A las 6 El Siglo de oro. A las 7 1/4, Los picaros años. A las 9 1/4 Primer amor. A las 10 1/4, Con permiso de Romanones. A las 11 3/4, Cine Fantasmas. MARTIN.—A las 6, Los cuáqueros. A las 9 1/2, Las alegres colegiales. A las 10 1/2, Los cuáqueros. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El crimen de esta noche. A las 6 1/2, Lluvia de hijos. A las 9 1/2, El billete del baile. A las 10 1/2, La desquillada. BARBIERI.—A las 6 1/4 El mantón rojo. A las 9, Ensueño real. A las 10 y 11 1/4, La compañía de Lara. A las 11 1/4, El mantón rojo. ROMEA.—Cine na y variedades.—Sociedad 135 as 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos. A las 9 1/2, La espuma del Champagne. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente el interés. ROYALTY.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

- IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28.)—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Pátnes, cine matógrafo, bar y patisserie. GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos. CINEMA X.—Gran sección continua de 1 a 1, éxitos grandiosos.

Diez cupones como el presente dan derecho a una ampliación fotografica regalo de Diario de la Marina. IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

(Folleto núm. 14.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR

F. OSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

nia alguna mancha en la ropa; pero no se fiaba de una inspección hecha así; siempre temblando, se desnudó y miró de nuevo su ropa con el mayor cuidado. Por exceso de precaución, repitió este examen tres veces seguidas. No descubrió nada, excepto algunas gotas de sangre coagulada en la parte baja del pantalón, cuyos bordes estaban rotos y desfilachados.

Cogió un gran cuchillo, y doblando los bordes de

aquella prenda cortó dos tiras. De repente se acordó de que la bolsa y los objetos que cogió del cofre de la vieja seguían en sus bolsillos. No había pensado en sacarlos ni en ocultarlos en cualquier parte.

En un abrir y cerrar de ojos sacó lo que tenía en los bolsillos y lo puso sobre la mesa. Después de haberles registrado bien, a fin de asegurarse de que no quedaba en ellos nada, lo llevó todo a un rincón del cuarto. En este sitio, la tapicería destrozada se destacaba de la pared, y allí fué donde metió las alhajas y la bolsa. De repente, el terror agitó todos sus miembros.

—¡Dios mío! —murmuró con desesperación.—¿Qué es lo que me pasa? ¿Está eso bien oculto? ¿Es así como se esconden estas cosas?

A la verdad, no era aquel el botín que había esperado coger; su pensamiento fué apropiarse el dinero de la vieja; así es que la necesidad de ocultar las alhajas le pillaba desprevenido.

Maquinalmente cogió un gabán viejo de invierno hecho jirones, que se encontraba en una silla, se echó en el diván y se tapó. Le invadió inmediatamente un sueño mezclado de delirio y perdió la conciencia de sí mismo.

Cinco minutos después se despertó sobresaltado.

Le atormentaba cruelmente el convencimiento de

que todo, hasta la más elemental prudencia, le abandonaba.

—¡Cómo! ¿Comienza ya el castigo? Sí, sí... así es en efecto.

Los hilachos que había cortado del pantalón estaban en el suelo en medio de la sala, expuestos a la vista del primero que llegase. «¿Pero dónde tengo yo la cabeza?» —exclamó como anonadado.

Entonces le asaltó una extraña idea: pensó que su traje estaba todo ensangrentado, y que, a causa de la debilidad de sus facultades, no se había enterado de las manchas.

De repente se acordó de que la bolsa estaba manchada de sangre. «Debe de haberse manchado el bolsillo, porque la bolsa estaba húmeda cuando la guardé.» En seguida dió la vuelta al bolsillo, y, en efecto, encontró manchas en el forro.

Arrancó en seguida todo el forro del bolsillo izquierdo de sol fué a dar en la punta de la bota izquierda; al joven le pareció que había allí indicios reveladores. Se descalzó. «¡En efecto, son indicios! toda la punta de la bota está lena de sangre.» Sin duda había puesto imprudentemente el pie en aquel charco...

Estaba de pie en medio de la sala, teniendo en la mano todas aquellas piezas de convicción tan com-

prometedoras para él. Durante largo tiempo, durante muchas horas, la misma idea estuvo presente en su espíritu: es preciso arrojar aquello cuanto antes en cualquier parte. Varios golpes violentos dados a la puerta le sacaron de su abstracción. Era Anastasia quien llamaba.

—¡Abre, si no te has muerto! —gritó la criada. —¡Se pasa la vida durmiendo! Días enteros está ahí, dormitando como un perro. ¡Sí, como un perro! ¡Abreme, te digo; son ya las diez dadas!

—Puede que no esté —dijo una voz de hombre. Temblando de miedo se sentó Raskolnikoff en el sofá. Le latía el corazón hasta hacerle daño.

—¿Quién habrá cerrado la puerta con el pestillo? —dijo Anastasia. —El señor se ha encerrado; se cree sin duda un bicho raro y teme acaso que alguien se lo lleve. Abre, despiértate....

Se medio incorporó, se inclinó hacia delante y quitó el picaporte. La habitación era tan pequeña, que el joven podía abrir la puerta sin levantarse del sofá. Anastasia y el dvornik aparecieron en el umbral. La sirvienta contempló a Raskolnikoff con extrañeza. Por su parte, el joven miró con audacia de desesperada al dvornik, que silenciosamente le alargó

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

- un **Dote** para los HIJOS,
- una **Pensión** para la VEJEZ,
- una **Herencia** para la FAMILIA,
- un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmesla y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Souris», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorinton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amoharites», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en distintos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes colonelos, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Laboriosas útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGA O, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 15, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 id.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tatnidad y puertos del Pacífico.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo a escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee los ácidos sulfocongugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un esto macal notabilísimo. Posee acción antiebrifriga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no detiene de perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ióduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dardos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)
Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA
TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA



Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.